Asunción, 20 de diciembre de 2016

NOTA SENATUR UOC N° 857/2016

Señor
Abog. SANTIAGO JURE, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Me dirijo a usted, en relación al proceso de adjudicación para Contratación Directa Nº 39/2016 – "SERVICIO DE FOTOGRAFIA TURISTICA" - ID Nº 317.157", convocado por la Dirección de Adquisiciones (U.O.C.) de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) – Código SICP Nº 1017.

Con respecto a la suscripción del contrato, la misma se ha realizado antes del cumplimiento del plazo para presentación de protestas conforme a la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, el mismo obedece a la necesidad del inicio de la prestación del servicio en consideración a la necesidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Carta Invitación en relación directa con la participación de Paraguay en la Feria FITUR 2017, dado que en el ANEXO 3, punto 2: Plazo Contractual determina la reserva del espacio dentro de la feria de modo a que la participación de Paraguay no corra riesgo y de ese modo poder ingresar dentro del recinto Feria FITUR en Madrid – España .

Asimismo, solicito la verificación de los documentos relativos a la adjudicación, para lo cual adjunto los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), en la Resolución DNCP Nº 603/12.-

Sin otro particular, me despido de atentamente.

Lic. Myrian Paredes
Directora UOC